



**ACUERDO DEL EQUIPO DE GOBIERNO  
(FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS)**

**MODIFICACIÓN DE LOS ANEXOS I Y III DE LAS MEDIDAS PARA ADAPTAR LA ACTIVIDAD DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS EN EL INICIO DEL CURSO 2021/2022. CONSECUENCIA DE LAS CONDICIONES SANITARIAS GENERADAS POR EL COVID-19.**

El Equipo de Gobierno de la Facultad de Ciencias Jurídicas, teniendo en cuenta los vigentes índices epidemiológicos y el ajuste realizado en la asignación espacios docentes del centro para el presente curso académico, ha tomado el siguiente **ACUERDO**:

Modificar el ANEXO I. GRADO EN DERECHO y el ANEXO III. GRADO EN TRABAJO SOCIAL de las **MEDIDAS PARA ADAPTAR LA ACTIVIDAD DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS EN EL INICIO DEL CURSO 2021/2022. CONSECUENCIA DE LAS CONDICIONES SANITARIAS GENERADAS POR EL COVID-19** (aprobadas por Acuerdo de 7 de septiembre de 2021), tal como se señala en los anexos de este acuerdo.


En Las Palmas de Gran Canaria en la fecha de la firma electrónica.

EL DECANO

Pablo Saavedra Gallo

EL SECRETARIO

Arturo Hernández López

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 1 / 1	ID. Documento aN7VwkRYTk8xGw%YfLnb.QSS	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ARTURO HERNANDEZ LOPEZ	13/09/2021 20:54:32	
PABLO SAAVEDRA GALLO	13/09/2021 21:02:11	